

REPUBLICA DE COLOMBIA

Juzgado 019 Laboral del Circuito de Cali

LISTADO DE ESTADO

Informe de estados correspondiente a:14/06/2023

ESTADO No. 095

Radicación	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Desc. Actuacion	Fecha Registro	Folio	Cuaderno
76001310500420160050000	Ordinario	HIRAN ROJAS ALBA	MULTIPARTES DE COLOMBIA S.A.	Auto ordena notificar OBS. y admite constacion	13/06/2023		
76001310501120170057600	Ordinario	CARMEN VIVANA GUERRA	BANCO CAJA SOCIAL Y OTROS	Auto ordena aplazar audiencia y/o diligencia y fija nueva fecha OBS. Adelantar la diligencia programada en auto que antecede y fija nueva fecha para el cuatro (04) de julio de dos mil veintitrés (2023) para que tenga lugar la audiencia del artículo 77 del CPT y la SS. DPDA	13/06/2023		

Numero de registros:2

Para notificar a quienes no lo han hecho en forma personal de las anteriores decisiones, en la fecha 14/06/2023 y a a la hora de las 8:00 a.m. se fija el presente estado por el término legal de un (1) día y se defija en la misma a las 5:00 p.m.

CLAUDIA CRISTINA VINASCO

Secretario

REPUBLICA DE COLOMBIA

Juzgado 019 Laboral del Circuito de Cali

LISTADO DE ESTADO

Informe de estados correspondiente a:14/06/2023

ESTADO No. 095

Radicación	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Desc. Actuacion	Fecha Registro	Folio	Cuaderno
76001310501920210036000	Ejecutivo	COLFONDOS S.A. PENSIONES Y CESANTIAS	COOPERATIVA INTEGRAL DE TRABAJO ASOCIADO PARA LA PRESTACION DE SERVICIOS VARIOS	Auto ordena correr traslado OBS. por el término de diez (10) días a la parte ejecutante de las excepciones propuestas por la parte ejecutada.	13/06/2023		
76001310501920210036300	Ejecutivo	COLFONDOS S.A. PENSIONES Y CESANTIAS	SATELITE ASOCIACION PRO-TELEVIDENTES DE LA COMUNA UNO	Auto Ordena Seguir Adelante Ejec. OBS. condena en costas y ordena que respecto a la liquidación del crédito, se dé aplicación a lo estatuido en el artículo 446 del CGP.	13/06/2023		
76001310501920210036800	Ejecutivo	COLFONDOS S.A. PENSIONES Y CESANTIAS	INYEPLASTI LIMITADA	Auto Ordena Seguir Adelante Ejec. OBS. condena en costas y ordena que respecto a la liquidación del crédito, se dé aplicación a lo estatuido en el artículo 446 del CGP.	13/06/2023		
76001310501920220038100	Ordinario	LUIS HENRY MARTINEZ LOPEZ	PORVENIR S.A.	Auto requiere OBS. a la parte demandante para que realice las gestiones pertinentes para notificar a Protección S.A.	13/06/2023		
76001310501920220047600	Ordinario	ALDEMAR RICO CARDOZO	UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL DE GESTION PENSIONAL Y CONTRIBUCIONES PARAFISCAL UGPP	Auto rechaza demanda OBS. por falta de subsanación y ordena archivo C.C.V.	13/06/2023		
76001310501920220051600	Ordinario	FANNY CEBALLOS DELGADO	ADMINISTRADORA COLOMBIANA DE PENSIONES COLPENSIONES	Auto requiere OBS. a la parte demandante para que realice las gestiones pertinentes para notificar a Porvenir S.A.	13/06/2023		
76001310501920230013700	Ordinario	DOLLY BENAVIDES OSPINAL	ADMINISTRADORA COLOMBIANA DE PENSIONES COLPENSIONES	Auto requiere OBS. a la parte demandante para que realice las gestiones pertinentes para notificar a Porvenir S.A.	13/06/2023		

Numero de registros:7

Para notificar a quienes no lo han hecho en forma personal de las anteriores decisiones, en la fecha 14/06/2023 y a a la hora de las 8:00 a.m. se fija el presente estado por el término legal de un (1) día y se defija en la misma a las 5:00 p.m.

CLAUDIA CRISTINA VINASCO

Secretario